

# ANLA WI WIW

#### **EDITORIAL**

El 2020 ha terminado y a pesar de la complejidad que nos trajo, aprendimos a pensar y hacer las cosas diferentes, avanzando hacia una entidad más oportuna, técnica, transparente, efectiva y cercana a la ciudadanía. Trabajamos sin detenernos, con el esmero y con el compromiso de cada uno de nuestros colaboradores.

El foco en nuestros pilares fundamentales: incrementar la credibilidad, fortalecer y hacer efectivo los procesos de evaluación y seguimiento, promover la transparencia e innovación en los procesos de evaluación e implementar un modelo de gestión efectivo, nos permitió cerrar el año con resultados positivos de nuestra gestión. Para afrontar la emergencia sanitaria establecimos a su debido tiempo, las medidas apropiadas para la protección de nuestros colaboradores y su núcleo familiar, así mismo determinamos las medidas para que la entidad no se detuviera y lográramos hacer una combinación de lo presencial con lo no presencial, incluyendo el fortalecimiento de nuestro equipo técnico para continuar con nuestra tarea de evaluación y seguimiento de los proyectos sujetos a licenciamiento ambiental por parte de esta autoridad. En ese orden de ideas, nos encontramos al día, con un porcentaje del 100% en nuestro reporte de oportunidad.

Gracias a las medidas tomadas para afrontar una nueva realidad, nuestra entidad siguió adelante; alcanzamos cifras que reflejan el compromiso que tienen cada uno de los colaboradores con esta entidad y con los colombianos. En 2020, la ANLA adelantó 375 nuevas solicitudes para evaluación de licencias, realización de dictámenes técnicos ambientales, diagnósticos ambientales de alternativas, entre otros, para los sectores de hidrocarburos (18), infraestructura (19), energía (27), minería (6) y agroquímicos y proyectos especiales (305). Adicionalmente, recibimos 98 solicitudes de modificación a proyectos ya existentes. Por otro lado, la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, emitió pronunciamientos a 17.855 solicitudes de permisos y trámites ambientales.

En materia de control y seguimiento, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró 561 reuniones no presenciales y presenciales a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, agroquímicos e infraestructura.

Por último, en materia de conservación y apuestas por la biodiversidad, cerramos el año con recursos por más de \$476.000 millones de pesos para compensación e inversión forzosa de no menos del 1%.

#### Nuestros retos para el 2021

El 2021 llega con retos bien interesantes e importantes para la ANLA en materia ambiental, que si bien, aún seguimos en pandemia, no nos detendremos para garantizar el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad.

Este año continuaremos con nuestra reestructuración institucional, especializando más las áreas existentes para focalizar nuestros esfuerzos en materia de evaluación, control y seguimiento, tendremos una apuesta más grande por la participación de las comunidades en las decisiones ambientales, tales como Centro de monitoreo con observancia ciudadana, la conformación de una comunidad colaborativa, la gestión de un diálogo social nacional en materia ambiental, la participación de expertos en temas de biodiversidad y proyectos complejos, la construcción de una plataforma propia de formación para la ciudadanía, la alineación entre Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan de Acción Institucional (PAI) y Global Reporting Initiative (GRI) de cara al 2021 en términos de objetivos, metas e indicadores, la apuesta de Cambio Climático desarrollada en materia de inclusión de la ANLA dentro de la Contribución Nacionalmente Determinada - NDC (por sus siglas en inglés) y por último, continuar con el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con Corporaciones Autónomas Regionales y otras entidades del SINA, con una planificación estratégica y visión regional.

Por último, quiero extenderles la invitación a que nos acompañen en todo este proceso de crecimiento y fortalecimiento institucional, sus aportes y valoraciones sobre nuestra labor, enriquecen nuestra misión.

#### Proyectos de Interés en Evaluación



Proyecto COR-15 (Boyacá): A través de un edicto, la ANLA aplazó para el lunes 15 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m. el desarrollo de la Audiencia Pública Ambiental para el proyecto "Área de Perforación Exploratoria COR-15", la cual estaba programada pare el 20 de enero del año en curso.



**Sotonorte (Santander):** La ANLA, confirma a través del Auto 00092 de 2021, el archivo de la solicitud de licencia ambiental para el proyecto minero Sotonorte.



**Quebradona (Antioquia):** mediante Acta 66 de 2020, la ANLA solicitó información adicional a la empresa operadora del proyecto, con más de 174 requerimientos. La ANLA está a la espera de la radicación de la información adicional por parte de la empresa para continuar con el proceso de evaluación.



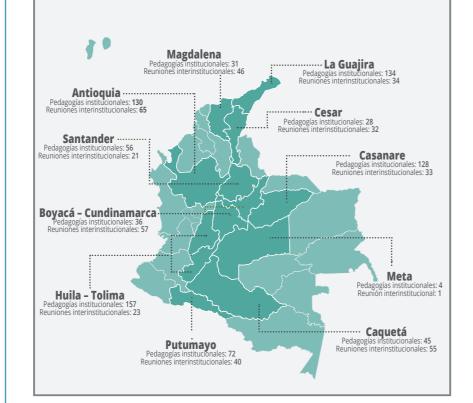
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR "El Paraíso" (Risaralda): La ANLA, a través del Auto 12401 del 30 de diciembre de 2020, ordena la celebración de una reunión informativa a realizarse el 5 de febrero de 2021 y una Audiencia Pública Ambiental que se realizará el 20 de febrero de 2021.

## **ANLA en las Regiones**

## Inspectores regionales en acción

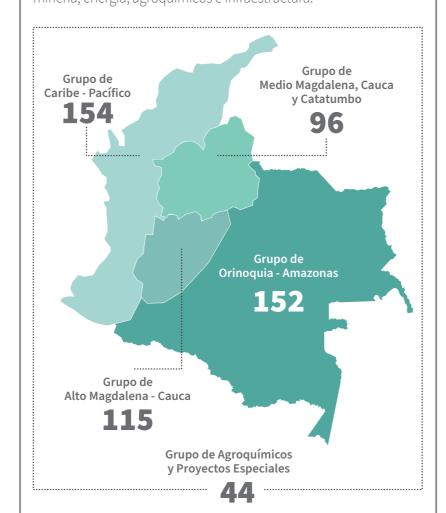
La ANLA se ha propuesto incluir dentro del proceso de licenciamiento los más altos estándares que garanticen el pleno y efectivo ejercicio de los derechos a la participación y el acceso a la información. Teniendo en cuenta esto, se creó la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, la cual cuenta con 16 inspectores regionales presentes en 13 departamentos del país, quienes, durante el 2020, **realizaron un total de 821 jornadas de pedagogía institucional y 407 reuniones interinstitucionales** (presenciales y no presenciales) con Alcaldías, Personerías, Gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales, Organizaciones Sociales, Comunidad, Academia, Empresas, entre otros.

# Acciones de los inspectores regionales durante el año 2020



# **Proyectos Licenciados en Seguimiento**

En el 2020, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales **lideró 561 reuniones (no presenciales y presenciales) de seguimiento y control ambiental** a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, agroquímicos e infraestructura.



## ¡PROGRÁMATE!

#### ¡Recuerda! Consulta las fechas ambientales de



## 26 de enero:

Día Mundial de la Educación Ambiental

## 28 de enero:

Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2

## Apuestas por la Biodiversidad

# A la fecha hemos impulsado recursos por más de \$476.000 millones por inversión forzosa de no menos del 1%



Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad, como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Estos recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

Cifras con corte a 31 de diciembre de 2020. **Fuente:** https://bit.ly/3gBF9iE

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTA- DOS ACTO ADMIN.	%
ANTIOQUIA	\$ 42.324.570.144	8,9%
ANTIOOUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 77.532.145	0,0%
ANTIOOUIA - CALDAS - BOYACA	\$70.997.474	0,0%
ARAUCA	\$ 10.954.141.907	2,3%
BOLIVAR-CESAR	\$ 25.780.066	0,0%
BOYACA	\$ 34.637.078.888	7,3%
BOYACA-SANTANDER	\$ 215.824.824	0,0%
CALDAS	\$ 871,206,905	0,2%
CAQUETA	\$ 445.462.134	0,1%
CAQUETA - META	\$ 1.678.810.940	0,4%
CASANARE	\$ 113.052.983.444	23,7%
CASANARE - ARAUCA	\$ 8.359.607.604	1,8%
CASANARE - BOYACA	\$ 15.535.095.956	3,3%
CASANARE - META	\$ 13.046.967.195	2,7%
CASANARE - VICHADA	\$ 357.183.001	0,1%
CASAINARE - VICTIADA CESAR	\$ 516.948.784	0,1%
CUNDINAMARCA	\$ 27.539.452.780	5,8%
CUNDINAMARCA - BOYACA	\$ 771.209.710	0,2%
GUAJIRA	<u> </u>	+
	\$ 11.825.316	0,0%
HUILA	\$ 21.023.336.091	4,4%
HUILA-TOLIMA	\$ 601.505.198	0,1%
MAGDALENA CESAR	\$ 1.158.732.201	0,2%
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.664.242.431	0,3%
META DOWAGA GAGANARE	\$ 112.830.427.567	23,7%
META - BOYACA - CASANARE	\$ 840.140.278	0,2%
META - CASANARE	\$ 3.078.748.056	0,6%
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 5.393.514.569	1,1%
META-VICHADA	\$ 183.791.090	0,0%
NORTE DE SANTANDER	\$ 1.878.030.660	0,4%
PUTUMAYO	\$ 9.950.465.864	2,1%
PUTUMAYO - CAUCA	\$ 406.985.804	0,1%
QUINDIO - TOLIMA	\$ 23.987.166.220	5,0%
RISARALDA	\$ 212.457.541	0,0%
RISARALDA - CALDAS - QUINDIO	\$0	0,0%
SANTANDER	\$ 2.828.356.861	0,6%
SANTANDER-ANTIOQUIA	\$ 150.375.757	0,0%
SANTANDER - ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 159.104.589	0,0%
SANTANDER - CUNDINAMARCA - BOYACA - CALDAS - TOLIMA - HUILA	\$0	0,0%
SUCRE	\$ 43.789.258	0,0%
SUCRE-CORDOBA	\$ 1.399.615.597	0,3%
TOLIMA	\$ 3.246.966.660	0,7%
VALLE DEL CAUCA	\$ 229.069.483	0,0%
VICHADA	\$ 186.558.812	0,0%
BOYACA - CUNDINAMARCA- SANTANDER	\$ 2.521.079.440	0,5%
CASANARE-BOYACÁ-SANTANDER-ANTIOQUÍA-CÓRDOBA-SUCRE	\$ 7.338.176.576	1,5%
BOLIVAR	\$ 2.493.818.449	0,5%
SANTANDER - NORTE DE SANTANDER	\$ 78.290.951	0,0%
ATLANTICO	\$ 2.490.195.170	0,5%
BOLIVAR-SANTANDER	\$ 42.115.267	0,0%
CORDOBA-SUCRE		0,0%
TOTAL	476.909.735.658	100,09

# La ANLA e INNPULSA COLOMBIA promoverán la sostenibilidad del país a través de la innovación

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA-, y la Agencia de Emprendimiento e Innovación del Gobierno Nacional, INNPULSA COLOMBIA, han sellado una alianza que busca explorar estrategias y mecanismos entre ambas entidades para el desarrollo de proyectos de innovación que contribuyan a la misionalidad de las partes. De igual manera, y en el marco de la emergencia que atraviesa el mundo por la pandemia, se incluirán iniciativas innovadoras que le permitirán a la ANLA, acercarse aún más a los territorios, comprender y entender con mayor precisión las necesidades de sus comunidades.

A través del proyecto CEmprende, una iniciativa de INNPULSA, se buscará facilitar la conexión entre la academia, la empresa privada, el Estado y la sociedad para fortalecer y dinamizar el desarrollo del emprendimiento y la innovación en el país. Lo anterior contribuirá a la integración y articulación de estrategias e iniciativas que, desde el conocimiento específico, generen valor a los ciudadanos y a las Entidades Gubernamentales.



Para más información visite: https://bit.ly/3c940jx

# La ANLA publicó el listado de CEPDs válidos para la importación de motocicletas



Dando cumplimiento a la Ley 1972 de 2019 "por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano estableciendo medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes de fuentes móviles y se dictan otras disposiciones", en específico al Artículo 6° el cual establece que "a partir del 1° de enero de 2021 todas las motocicletas que se fabriquen, ensamblen o importen para circular por el territorio nacional deberán cumplir con los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes al aire correspondiente a Euro 3, su equivalente o superior", La ANLA publicó el listado de CEPDs válidos para la importación de motocicletas a partir de la entrada en vigor del artículo en mención.

Para más información visite: http://anla.gov.co/documentos/permisos\_y\_autorizaciones/31-12-2020-anla-Listado%20CEPDs%20Validos.pdf

# La ANLA abre 13 vacantes para jóvenes profesionales universitarios sin experiencia

En cumplimiento al Decreto 2365 de 2019 y la Directiva Presidencial 01 de 2020, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, publicó 13 vacantes de Primer Empleo para jóvenes sin experiencia profesional con Código 2044 Grado 01 en la página del Servicio Público de Empleo, para dar inicio al proceso de selección y vinculación al servicio público. Las inscripciones estarán abiertas a partir del 20 de enero de 2021, hasta el 2 de febrero de 2021.

De esta manera la ANLA apoya la generación de nuevo empleo, contribuyendo al motor de la economía y al desarrollo profesional de los jóvenes en Colombia.



Para más información y conocer las vacantes, visite: https://bit.ly/2KKlqCQ

## Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Atención al Ciudadano: +57 (1) 2540100 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (1) 2540119



